

DECRETO N° 2.004.-

=====

LA REINA, 15 DE SEPTIEMBRE DE 2014

VISTOS: Memorandum N° 566, de fecha 15 de Septiembre de 2014, de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, que solicita Decreto Alcaldicio para autorizar cierre de calle Calatayud, por actividades de Fiestas Patrias; correo electrónico de don Andrés Obrador, de fecha 8 de Septiembre de 2014; el conforme del Administrador Municipal; Decreto Alcaldicio N° 27, de fecha 7 de Enero de 2013, modificado por los Decretos N° 100, de 18 de Enero de 2013, N° 398, de 18 de Febrero de 2013, N° 1009, de 16 de Mayo de 2013 y N° 1995, de 8 de Octubre de 2013, sobre subrogancias; Decreto Alcaldicio N° 2271, de fecha 11 de Diciembre de 2012, sobre delegación de firma; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63, de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

=====

1. **AUTORIZASE** a don ANDRES OBRADOR M., para cierre de la calle Calatayud entre Simón González y Alcalá de Henares, el día 20 de Septiembre de 2014, entre las 11:00 y 20:00 horas, para realizar actividades conmemorativas a las Fiestas Patrias, por parte de los vecinos de ese sector.

2. Se deberá entregar copia del presente Decreto Alcaldicio a la 16ª Comisaría de Carabineros, como constancia de esta actividad.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL ALCALDE


ROBINSON BARAHONA GARCIA
SECRETARIO MUNICIPAL
SUBROGANTE


EDUARDO RIVEROS MIRANDA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL


